



Convocatoria para la contratación de 3 técnicos para la elaboración de trabajos de caracterización y cartografía de detalle de hábitats de interés comunitario singulares en el ámbito de Castilla y León.

1º.- Objeto de la Convocatoria

Selección de 3 técnicos para realización de elaboración de trabajos de caracterización y cartografía de detalle de hábitats de interés comunitario singulares en el ámbito de Castilla y León.

2º.- Condiciones o características del Contrato

Las condiciones del contrato son las siguientes:

- Las principales funciones por desarrollar en el desempeño de la plaza convocada se describen en el Anexo II.
- **Tipo de Contrato:** contrato por circunstancias de la producción a tiempo completo. Periodo de prueba: cuatro meses.
- Incorporación prevista: Inmediata.
- Duración estimada: 1 año.
- **Número de plazas y centro de trabajo:** Se ofertan 3 plazas con centro de trabajo en la provincia de Valladolid (edificio PRAE).
- Modalidad de trabajo: Presencial.

3º.- Requisitos de participación

- Titulación: Dirigido a titulados en los siguientes grados universitarios: Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural, Grado en Geografía, Grado en Ciencias Ambientales, Grado en Biología y otras titulaciones relacionadas (Ingeniería de Montes, Ingeniería Técnica Forestal, etc..).
- Carnet de conducir: categoría B

4°.- Documentación requerida

Quienes deseen participar en este proceso de empleo deberán remitir la siguiente documentación:

- □ Anexo I, de solicitud de participación.
- □ Currículum Vitae (CV) detallado. <u>No se valorará aquella información que no se encuentre informada en el Currículum Vitae</u>.
- □ **Documentación identificativa:** Copia del DNI/NIF o NIE y DECLARACIÓN JURADA DE LA VERACIDAD DE LOS DATOS DEL CURRICULIM.

Asimismo, la Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y León se reserva el Derecho de requerir a los participantes en el proceso de selección las titulaciones, certificados de asistencia a cursos, acreditación de la experiencia laboral y cualquier otro documento o certificado que estime oportuno que acredite los méritos alegados por el interesado en su





CV y/o solicitud de participación.

5ª.- Presentación de solicitudes

Los interesados deberán hacer llegar la documentación requerida a la siguiente dirección de correo electrónico mesa.contratacion@patrimonionatural.org haciendo constar la siguiente referencia Tec_planificación_2024. El plazo para la remisión de correos finaliza el día **7 de enero de 2025 a las 14 horas**, siendo este improrrogable. Será requisito indispensable hacer llegar la documentación a través de este medio y únicamente a través de este medio (Los CV recibidos fuera de plazo y/o por otros medios serán destruidos y no tenidos en cuenta para este proceso de selección).

Una vez terminado el plazo de presentación de solicitudes, la comisión de selección procederá a valorar las solicitudes y documentación aportada por los candidatos al objeto de verificar que reúnen los requisitos exigidos.

7º Valoración de méritos (60 puntos)

Los aspirantes que reúnan los requisitos exigidos serán sometidos a un proceso de valoración curricular y verificación de la documentación justificativa aportada, de acuerdo con criterios especificados en esta convocatoria y mediante la aplicación de baremo que se acompaña como **Anexo III**.

La suma de los tres apartados valorados permitirá obtener la puntuación total de los méritos del candidato. La puntuación máxima a obtener por valoración de méritos por cada candidato será de setenta (60) puntos.

A la siguiente fase del proceso se preseleccionará un máximo de 12 candidatos.

8°) Entrevista personal (40 puntos)

Una vez presentada y validada dicha documentación, y siendo esta de conformidad, los aspirantes seleccionados serán convocados, mediante correo electrónico, a la realización de una entrevista personal presencial o por vía telemática a través de la plataforma meet, skype, zoom o similar. La valoración de la entrevista será de un **máximo de cuarenta (40) puntos**, en función de los siguientes criterios:

parties, or randon as les significas sincinos.		
Profundización en la experiencia laboral acreditada y su aplicación a las funciones a realizar (20 puntos)		
Capacidad de análisis, gestión, coordinación y reporting. (5 puntos)		
Iniciativa y capacidad de trabajo en equipo (10 puntos)		
Motivación (5 puntos)		

9º) Selección y contratación del candidato

Una vez finalizada la fase de valoración de méritos, se elaborará la relación de aspirantes con las puntuaciones obtenidas (ordenados de mayor a menor puntuación) con desglose de la puntuación obtenida en la fase de méritos y en la entrevista personal (total máximo posible de un aspirante 100 puntos).





Para poder ser seleccionado los candidatos deberán alcanzar una puntuación mínima de 50 puntos, siendo necesario a su vez alcanzar un mínimo de 25 puntos en la valoración de méritos y de 25 puntos en la entrevista personal.

ANEXO I - Solicitud de Participación

D/D ^a	con DNI/NIF	domicilio
en	con número	de teléfono móvil de
contacto	y dirección de correo elect	rónico de contacto

EXPONE:

Que habiéndose convocado 3 plazas de técnico para realización de trabajos de caracterización y cartografía de hábitats de interés comunitario, con centro de trabajo en Valladolid de la Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y León:

- 1) Que son ciertos los datos que figuran en este documento y en las fotocopias y documentos que acompaño, disponiendo de los documentos originales que así lo acreditan y que me comprometo a presentar para su acreditación cuando sea requerido para ello. La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato que figura o la no presentación de los documentos originales correspondientes en el plazo y forma en que me sean requeridos, determinara mi exclusión del procedimiento.
- 2) Que en el procedimiento de la citada convocatoria todas las notificaciones que se me remitan por parte de la Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y León en relación con el proceso en curso se realizarán exclusivamente a través de la cuenta de correo electrónico referida en los datos personales suministrados y consignados arriba.





ANEXO II – Funciones a realizar

Las funciones a realizar serán, entre otras, las siguientes:

- Elaboración de trabajos técnicos y documentales previos para la tipificación y caracterización de la vegetación y los hábitats de interés comunitario (HIC) de Castilla y León.
- Realización de trabajos de campo de cartografía de vegetación y/o hábitats de interés comunitario en el ámbito de Castilla y León.
- Realización y actualización de tareas cartográficas para la elaboración de mapas de vegetación y hábitats a escala nacional o regional, en el ámbito de Castilla y León



ANEXO III - VALORACIÓN DE MERITOS

- a) Formación: Se valorará formación específica documentada en el ámbito de las funciones del puesto de trabajo, en especial en estos ámbitos:
 - Botánica aplicada a la tipificación de la vegetación.
 - Conocimientos en red Natura 2000, planes de gestión, inventarios, reportes, evaluaciones del estado de conservación, etc.
 - Sistemas y programas informáticos de análisis territorial (Sistemas de Información Geográfica, Bases de datos, Hojas de cálculo, Modelizaciones y estadística, etc).

Máximo 20 puntos.

- b) Experiencia laboral en funciones similares o relacionadas con el ámbito de la encomienda: se valorará la experiencia en otras entidades en funciones similares a las exigidas (incluyendo prácticas en empresa u organismos públicos y privados).
 - Experiencia y conocimientos en botánica aplicada a la tipificación de la vegetación (geobotánica, fitosociología y otras clasificaciones de vegetación-EUNIS/MFE/CORINE) y en la interpretación de hábitats de interés comunitario, en especial en el ámbito de Castilla y León
 - Experiencia y conocimientos en la realización de trabajos de campo de cartografía de vegetación y/o hábitats de interés comunitario, en especial en el ámbito de Castilla y León
 - Experiencia en la realización y actualización de tareas cartográficas para la elaboración de mapas de vegetación y hábitats a escala nacional o regional, en especial en el ámbito de Castilla y León
 - Experiencia con bases de datos y aplicaciones de gestión de la información oficial RN2000

Máximo de 30 puntos.

- c) Otros. Se valorará experiencia laboral o conocimientos documentados vinculados a la conservación del patrimonio natural y la biodiversidad, y en particular:
 - Biodiversidad, geodiversidad, paisajes y espacios naturales de Castilla y León.
 - Redacción de informes y gestión de proyectos en materia de biodiversidad.
 - Elaboración de memorias y gestión de proyectos europeos en materia ambiental.

Máximo de 10 puntos.